



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE OICATÁ
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel. 3124221729-3112881384

ESTADO No. 033

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	FECHA		PROVIDENCIA
						Inicial	vence	
2021-00024	SERVIDUMBRE	OICATÁ SOLAR S.A.S.	OLGA LUCÍA PALMA LUNA	INTERROGATORIO DE PERITOS	13 DE JULIO DE 2023	14-07-23	14-07-23	VER
2023-00027	PERTENENCIA	LUZ MILA BENÍTEZ CASTELBLANCO	CASTELBLANCO BENÍTEZ HERMENCIA Y OTROS	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO	13 DE JULIO DE 2023	14-07-23	14-07-23	VER
2023-00049	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	LAURA ANDREA GUIO CUERVO	ROBERTO SÁNCHEZ VIASUS	RECHAZA DEMANDA	13 DE JULIO DE 2023	14-07-23	14-07-23	VER

IMPORTANTE: Con el fin de agilizar el archivo digital de sus memoriales al sistema, se solicita que: en el asunto del mensaje electrónico se ubique el radicado del proceso, los archivos adjuntos sean en formato PDF, **se presenten en un único archivo o enumerados en el orden que corresponda** y su nombre empiece con el número de radicado seguido del asunto, verbigracia: 2019-00060 RECURSO DE REPOSICIÓN.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE OICATÁ
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA**

J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cel. 3124221729-3112881384

Igualmente, se le solicita a los apoderados judiciales de las partes que de forma simultánea con cualquier tipo de memorial, solicitud, oficio o recurso que presenten ante el despacho, igualmente lo remitan a su contraparte, lo anterior a fin de prescindir del traslado por Secretaría—art.9 de la ley 2213 de 2022-.

NOTA: SE LE INFORMA A LOS USUARIOS DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE OICATA, QUE LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO DEL DESPACHO SE ENCUESTRA HABILITADA UNICAMENTE LOS DÍAS HÁBILES (LUNES A VIERNES) Y EN EL HORARIO ORDINARIO DE TRABAJO (8:00 A.M. A 5:00 P.M).

POR LO TANTO, LOS CORREOS ELECTRÓNICOS QUE LOS USUARIOS ENVÍEN EN DÍAS NO HÁBILES O POR FUERA DEL HORARIO LABORAL, NO SON RECEPCIONADOS POR PARTE DEL JUZGADO.

El presente estado se publicó en el micrositio que el Juzgado tiene para publicación de estados electrónicos, hoy 14 de Julio de 2023, y por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se desfijará el presente a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

JAVIER GIOVANI FÚQUENE CUADRADO
Secretario